

- CATEGORÍA A (1º y 2º ESO):
  - PRIMER PREMIO: 200.- €, trofeo y diploma.
  - SEGUNDO PREMIO: 150.- € y diploma.
  - TERCER PREMIO: 50.- € y diploma.
- CATEGORÍA B (3º y 4º ESO y F.P. Básica):
  - PRIMER PREMIO: 250.- €, trofeo y diploma.
  - SEGUNDO PREMIO: 200.- € y diploma.
  - TERCER PREMIO: 100.- y diploma.
- CATEGORÍA C (Bachillerato, F.P. de Grado Medio y Superior):
  - PRIMER PREMIO: 300.- €, trofeo y diploma.
  - SEGUNDO PREMIO: 200.- € y diploma.
  - TERCER PREMIO: 100.- € y diploma.

El importe de los premios será abonado a sus ganadores una vez descontados los impuestos establecidos en la legislación vigente.

El ingreso de la cantidad a percibir, se realizará a través del número de cuenta del alumno/a premiado/a.

20. Los Premios se entregarán en el IES Juan Martín, el Empecinado, en el mes de mayo de 2020. La Organización decidirá la fecha y la hora de la entrega de los premios a los alumnos ganadores.
21. Los alumnos premiados estarán obligados a identificarse con su D.N.I. antes de recibir el premio.
22. Al aceptar el premio, las obras premiadas pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Aranda de Duero y los ganadores del Concurso ceden al mismo, los derechos de publicación de sus relatos cortos a través de cualquier medio o formato de difusión, sin limitación temporal y sin necesidad alguna de previo aviso a su autor. El Ayuntamiento de Aranda de Duero se compromete a citar al autor del relato corto.

#### ACEPTACIÓN DE LAS BASES:

23. La participación en el Concurso supone la aceptación de las Bases, la conformidad absoluta con las decisiones del Jurado y la renuncia a cualquier reclamación.
24. El incumplimiento de alguna de las Bases dará lugar a la exclusión del alumno del presente concurso.
25. En caso de duda sobre los particulares contenidos de estas bases, el Jurado se reserva el derecho de interpretación.

#### PROTECCIÓN DE DATOS:

26. Los datos que los alumnos faciliten para su registro en el Concurso deberán ser veraces, por lo que, perderán el derecho a participar, todas aquellas personas cuyos datos sean incorrectos o incompletos.
27. Los datos personales de los participantes en ningún caso serán comunicados o cedidos a terceros.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos personales facilitados para participar en el Concurso, necesarios para la gestión y control del mismo, serán incluidos temporalmente en un fichero, que finalizado el Concurso será eliminado.

28. Este Concurso garantiza las medidas necesarias para asegurar el tratamiento confidencial de dichos datos e informa de la posibilidad de ejercitar, conforme a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiendo un escrito a los Departamentos de Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia del IES Juan Martín, el Empecinado.



# III CONCURSO HISTÓRICO LITERARIO EMPECINADOS

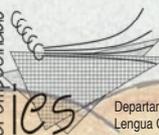
ORGANIZA:



AYUNTAMIENTO  
Aranda  
de Duero

Concejalía de Cultura y Educación

el empecinado



Departamentos de Geografía e Historia y Lengua Castellana y Literatura

## LOS DEPARTAMENTOS DE GEOGRAFÍA E HISTORIA Y DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DEL IES JUAN MARTÍN EL EMPECINADO Y LA CONCEJALÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE ARANDA DE DUERO

Con el fin de fomentar la creatividad literaria y la labor de documentación histórica convocan el **III CONCURSO HISTÓRICO-LITERARIO DE RELATO CORTO** de acuerdo a las siguientes

### BASES

#### PARTICIPANTES:

1. Podrán participar y presentarse al Concurso todos los alumnos de los Centros de Educación Secundaria y Formación Profesional de Aranda de Duero.
2. Los trabajos de los alumnos serán recepcionados por cada Centro Educativo que será el responsable de realizar una selección previa de los mismos y que enviará a los departamentos de Lengua Castellana y Literatura ó Geografía e Historia del IES Juan Martín, el Empecinado (Avda. Luis Mateos, s/n – 09400 Aranda de Duero –Burgos-) un máximo de 3 relatos por categoría.

#### TEMA:

3. El tema del Concurso será: **“LOS COMUNEROS DE CASTILLA”**.  
Recomendaciones:
  1. Documentarse antes de escribir el relato para facilitar la ambientación histórica y que se ajuste a la realidad del momento.
  2. Evitar los anacronismos tanto en los acontecimientos como en el lenguaje.
  3. Preocuparse del estilo literario del mismo.
  4. Pueden aparecer personajes reales del momento histórico establecido en el tema.

#### LOS RELATOS CORTOS:

4. Sólo se admitirá un relato corto por participante y cada centro podrá enviar un máximo de tres trabajos por categoría.
5. Los relatos estarán escritos en castellano.
6. Las obras presentadas deberán ser originales e inéditas.
7. Los participantes responderán personalmente de la legítima titularidad y originalidad de la obra en los términos citados en el Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, garantizando la titularidad y el carácter original e inédito de la obra y asumiendo los concursantes la total responsabilidad, dejando a la Organización indemne frente a cualquier reclamación que pudieran hacer terceras personas.
8. No se admitirá ningún relato corto enviado fuera de plazo y en general cualquier otro relato corto que no cumpla las condiciones expresadas en las presentes bases.
9. Formato de los relatos:
  - La extensión máxima será de **3 folios**.
  - Letra: **Times New Román 12**.
  - Interlineado: **1,5**

#### LUGAR, FECHA Y MODO DE PRESENTACIÓN:

10. Las obras seleccionadas por cada Centro de Educación Secundaria y Formación Profesional de Aranda de Duero se entregarán o se enviarán (en éste último caso, por correo postal certificado), a los departamen-

tos de Lengua Castellana y Literatura ó Geografía e Historia del IES Juan Martín, el Empecinado (Avda. Luis Mateos, s/n – 09400 Aranda de Duero –Burgos-).

11. Las obras se entregarán o enviarán en un **sobre cerrado**, indicando en el **exterior del sobre**:
  - **“LOS COMUNEROS DE CASTILLA”**
  - El **Título**.
  - El **Seudónimo** utilizado por el autor.
  - Y la **letra correspondiente**:
    - La Letra A – para 1º y 2º de la ESO
    - La Letra B – para 3º y 4º de la ESO y FP básica
    - La Letra C – para bachillerato, FP de grado medio y grado superior.

En el **interior del sobre** contendrá:

- El relato breve, con su Título y Seudónimo
  - Un **sobre más pequeño**, también cerrado, en cuyo interior irá un folio con los siguientes datos:
    - Seudónimo utilizado por el alumno.
    - Nombre y apellidos del alumno.
    - Domicilio y población.
    - Edad.
    - Teléfono y correo electrónico.
    - Curso y nombre del centro escolar del alumno.
    - Fotocopia del D.N.I.
    - Certificado actual de la Entidad Bancaria, cuyo titular sea el alumno, en el que conste la denominación de la entidad, la oficina, el dígito de control y el número de cuenta (IBAN / Swift BIC) en el que se abonará, en el caso de que resulte premiado, el premio.
12. El **plazo de presentación de los trabajos finalizará el 20 de marzo de 2020**. No se admitirá a concurso ningún relato enviado con posterioridad a esa fecha.

#### JURADO Y PREMIOS:

13. El Jurado estará compuesto por profesores de los Departamentos de Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia del IES Juan Martín, el Empecinado y por personal de la Concejalía de Cultura y Educación del Ayuntamiento de Aranda de Duero.
14. A la hora de conceder los premios, el Jurado valorará:
  - La calidad literaria del relato: vocabulario, expresión, corrección léxica y gramatical, estilo literario...
  - La labor de documentación histórica patente en el relato.
  - La presentación, originalidad, imaginación, creatividad...
15. El **fallo del Jurado se dará a conocer en el mes de abril de 2020**.
16. El Jurado podrá declarar desierto cualquiera de los premios, si considera que ninguna de las obras presentadas reúne la calidad necesaria.
17. El Jurado se reserva el derecho de no admitir a concurso aquellos relatos breves que atenten contra los derechos a la intimidad, honor y propia imagen de terceros, o que contengan, connotaciones racistas, sexistas y/o discriminatorias, así como, comentarios obscenos, lascivos y/o difamatorios.
18. El fallo del Jurado será inapelable.
19. El Concurso está dotado con los siguientes premios, otorgados por la Concejalía de Cultura y Educación del Ilustre Ayuntamiento de Aranda de Duero: